 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-017		
			Versión	3.0		
	AVISO CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN		Fecha de Aprobación			
			23	07	2024	

AVISO DE CONVOCATORIA
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-001-2026

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 80 DE 1993 Y EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS QUE EL MUNICIPIO DE SOACHA **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**, INICIARÁ EL SIGUIENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE PARA VÍAS DEL BARRIO JULIO RINCÓN, COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA. BMP2024257540014	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE TRES (3) MESES, SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, TÉRMINO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN, FIRMADA ENTRE EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA PREVIA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL.	CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$115.000.000,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS RETENCIONES, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES QUE POR LEY APLIQUEN	BARRIO JULIO RINCÓN, COMUNA NO. 4 DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA; EN LOS TRAMOS VIALES: - CALLE 45A ENTRE TRANSVER SAL 9 Y CARRERA 10 ESTE - CALLE 45 ENTRE CARRERAS 11, 12, 13, 16 Y 17 ESTE - CARRERA 16 ENTRE CALLES 45 Y 45A ESTE - CARRERA 17 ENTRE CALLES 45, 45A, 45B, 45C Y 48 ESTE.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos deberá hacerse durante el plazo del presente proceso deberá hacerse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II- <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx> o página o sistema electrónico que haga sus veces.

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-017		
			Versión	3.0		
	AVISO CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN		Fecha de Aprobación			
			23	07	2024	

Todas las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones definitivo deberán enviarse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II- <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx> o página o sistema electrónico que haga sus veces.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de contratación se adelantará de conformidad con la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas aplicables a la contratación estatal.

De acuerdo con el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, son contratos de consultoría, entre otros, aquellos que tienen por objeto la realización de estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión y la elaboración de estudios y diseños. En consecuencia, atendiendo la naturaleza del objeto contractual “ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE PARA VÍAS DEL BARRIO JULIO RINCÓN, COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA. BMP2024257540014”, el contrato a celebrar corresponde a un contrato de consultoría.

Por lo anterior, la modalidad de selección aplicable es el CONCURSO DE MÉRITOS, de conformidad con el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, disposiciones que establecen esta modalidad para la selección de consultores. En consecuencia, la modalidad se determina principalmente por la naturaleza del objeto contractual, correspondiente en este caso a la elaboración de estudios y diseños de ingeniería.

Así mismo, por tratarse de estudios y diseños asociados a infraestructura de transporte, el proceso se estructurará y adelantará con aplicación de los Documentos Tipo para los procesos de selección de concurso de méritos para contratar la consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura de transporte - Versión 2, adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente mediante la Resolución 726 de 2024, o la norma que la modifique, adicione o sustituya.

En consecuencia, el Municipio de Soacha adelantará el presente proceso mediante CONCURSO DE MÉRITOS, bajo los principios que rigen la contratación estatal y con sujeción a los Documentos Tipo aplicables.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El presupuesto para la presente contratación es de **CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$115.000.000,00)** incluido IVA y demás Retenciones, Impuestos, Tasas, Contribuciones municipales, departamentales y nacionales que por ley apliquen, así como todo costo directo e indirecto que la ejecución del contrato conlleve y en los que debe incurrir el contratista para la correcta ejecución del contrato que se suscriba. Los cuáles serán cancelados con presupuesto del año 2026 con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4235 del 7 de mayo de 2026, expedido por la Dirección de Presupuesto.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP N°	4235 del 7 de mayo de 2026 expedido por la Dirección de Presupuesto.
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE PARA VÍAS DEL BARRIO JULIO RINCÓN, COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA. BMP2024257540014.
CÓDIGO	Gastos - Inversión
ARTÍCULO	0109-2.3.24.02.113.02.2.3.2.02.02.008.83321-98
DESCRIPCION DEL ARTICULO	Servicios de ingeniería en proyectos de construcción
VALOR	CIENTO QUINCE MILLONES PESOS M/CTE (\$115.000.000,00)

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-017		
			Versión	3.0		
	AVISO CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN		Fecha de Aprobación			
			23	07	2024	

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El Contrato de Consultoría del Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) bajo el segmento 81 y/o 80, como se indica en la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
801015	Servicios de gestión, Servicios profesionales de empresa y Servicio administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
811015	Servicios basados en Ingeniería, investigación y tecnología	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería Civil y Arquitectura

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Acuerdo Comercial	Entidad incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico - Solamente: Chile, México y Perú-	SI	SI	NO	NO
Canadá	SI	SI	NO	NO
Chile	SI	SI	NO	NO
Corea	SI	SI	NO	NO
Costa Rica	SI	SI	NO	NO
Estados Unidos	SI	SI	NO	NO
Estados AELC	SI	SI	NO	NO
México	SI	SI	NO	NO
Triángulo Norte - El Salvador, Guatemala, Honduras.	SI	NO	EXCEPCIÓN 38	NO
Unión Europea	SI	SI	NO	NO
Israel	SI	SI	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	SI	NO	NO
Panamá	NO	NO	NO	NO

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-017	
			Versión	3.0	
	AVISO CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN		Fecha de Aprobación		
			23	07	2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección es susceptible de limitarse a Mipymes.

CONVOCATORIA VEEDURIAS Y CONTROL SOCIAL

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, Decreto 403 de 2020 y el numeral 5º del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente

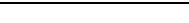
proceso de selección y, de considerarlo procedente, formulen las recomendaciones que estimen necesarias para buscar la eficiencia institucional, señalándoles que pueden intervenir en todas las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección y que pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II. www.colombiacompra.gov.co

CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones, el cual se encuentra publicado por medio de la plataforma SECOP II

CRONOGRAMA Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la Ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	3 de septiembre del 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos	3 de septiembre del 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	3 de septiembre del 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	10 de septiembre de 2026 hasta las 17:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	11 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-017		
			Versión	3.0		
	AVISO CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN		Fecha de Aprobación			
			23	07	2024	

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	10 de septiembre de 2026 hasta las 17:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	14 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	14 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	17 de septiembre de 2026 hasta las 17:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	18 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	23 de septiembre de 2026 hasta las 19:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	24 de septiembre de 2026 a las 10:00 a. m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación	28 de septiembre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	1 de octubre de 2026 a las 17:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe final de evaluación	7 de octubre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	8 de octubre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	9 de octubre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-017		
			Versión	3.0		
	AVISO CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN		Fecha de Aprobación			
			23	07	2024	

Entrega de garantías de cumplimiento	13 de octubre de 2026 hasta las 17:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	14 de octubre de 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

Finalmente, en caso de presentarse indisponibilidad de la Plataforma SECOP II, y previa certificación de dicha situación por la entidad competente, la Entidad habilitará el siguiente correo electrónico para la recepción de comunicaciones relacionadas con el proceso: contactenos@alcaldiasoacha.gov.co o en su defecto en la dirección física de la Alcaldía Cl. 13 #7-30, Soacha, Cundinamarca.

Dada en Soacha - Cundinamarca a los tres (3) días del mes de septiembre del 2026.



MAGDA YAMILE RUIZ VELASQUEZ
Secretaria de Infraestructura

Elaboró: Diana Paola Ariza / Abogada Si 